Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 08 de febrero de 2023.

Proceso	Tutela
Accionante	Orlando Antonio Soto Holguín.
Accionada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Vinculada	EPS Sanitas
Radicado	2023-13
Auto de sustanciación	135
Asunto	Concede impugnación

Toda vez que la parte accionada dentro del término establecido en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 impugnó el fallo de tutela proferido por el despacho el pasado 03 de febrero, se concede la impugnación y se ordena remitir el expediente al H. Tribunal de Superior de Medellín, para que se surta la misma.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez